



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D22- 073**.

RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** presunto habitante del municipio de Valledupar - Cesar, sobre la admisión de la denuncia donde *"solicita se inicien las investigaciones pertinentes en aras de esclarecer los orígenes y destino de la suma de \$791.020.408 que aportó el Área Metropolitana de Valledupar para la conformación de la sociedad de economía mixta E.M. S.A.S. E.S.P. y a su vez establecer su existe detrimento patrimonial,"*

SEGUNDO: Poner en conocimiento del ciudadano **WILFRIDO ORTEGA CALDERON** que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado **D22-073**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 29 de diciembre de 2022, siendo las 7:45 am.


OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 4 de enero de 2022, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Carrera 14 N° 13B Bis – 80 Cuarto Piso – Edificio Carlos Lleras Restrepo / Tel. 6055707012
ventanilla_unica@contraloriacesa.gov.co / www.contraloriacesar.gov.co